



# ENSAYOS

sobre política económica

---

## *Comentario al artículo “Inventarios de café, inflación y dineros en la primera fase de la pasada bonanza cafetera”*

Gilberto Arango L.

Revista ESPE, No. 9, Art. 07, Junio de 1986  
Páginas 167-177



Los derechos de reproducción de este documento son propiedad de la revista *Ensayos Sobre Política Económica* (ESPE). El documento puede ser reproducido libremente para uso académico, siempre y cuando nadie obtenga lucro por este concepto y además cada copia incluya la referencia bibliográfica de ESPE. El(los) autor(es) del documento puede(n) además colocar en su propio website una versión electrónica del documento, siempre y cuando ésta incluya la referencia bibliográfica de ESPE. La reproducción del documento para cualquier otro fin, o su colocación en cualquier otro website, requerirá autorización previa del Editor de ESPE.

# Comentario al artículo “Inventarios de café, inflación y dineros en la primera fase de la pasada bonanza cafetera”

**Gilberto Arango L.**

Señor Doctor  
FRANCISCO J. ORTEGA ACOSTA  
Gerente General  
BANCO DE LA REPUBLICA  
Ciudad

Apreciado señor Gerente:

Por la presente me permito, señor Gerente hacer algunas observaciones al artículo que con el título de “Inventarios de café, inflación y dineros en la primera fase de la pasada Bonanza Cafetera”, fue publicado por la revista Ensayos sobre Política Económica, en su número 8, que edita el Banco de la República. Dicho artículo fue elaborado nada menos que por el subdirector de estudios especiales del Departamento de Investigaciones Económicas, Armando Montenegro, nombrado recientemente Asesor de la Junta Monetaria.

Tesis central de este trabajo es la de que los exportadores privados de café durante la denominada Bonanza Cafetera realizaron maniobras especulativas, no propiamente benéficas para la economía nacional y que “Esto ocurrió porque ante las expectativas de incremento de los precios, los exportadores privados dominaron el mercado interno, desplazaron a la Federación en la compra del grano, y procedieron a acumular inventarios, con el fin de maximizar sus ganancias, esperando exportar esas existencias cuando los precios llegaran a sus niveles máximos”.

Del mencionado artículo se desprende que los “especuladores” (léase exportadores y unos cuantos productores) hicieron una gigantesca maniobra que obligó al Fondo Nacional del Café a comprar sus

inventarios en el período de financiación de la bonanza, cuando los precios internacionales empezaron su precipitada baja.

Permítame manifestar, de la manera más enfática que en lo que corresponde a los exportadores de café es ésta una información, que se ha constituido en una inicua leyenda negra, que carece de bases reales, entre otras cosas porque el tipo de café que compran los exportadores generalmente no es aceptado por la Federación —aquellos compran el llamado café corriente, ésta el tipo “Federación”—. Estoy seguro que los libros de contabilidad de la Federación (Almacafé a Fondo Nacional) evidencian que estas operaciones de tan crecido monto no se verificaron en absoluto.

Parece olvidar el estudio que los parágrafos sobre los cuales se mueve el negocio de exportación de café están constantemente determinados por las autoridades. Reintegro, impuesto *ad-valorem*, porcentaje de la retención, y desde hace algunos años, el valor y monto de la llamada “cuchilla”. Y, todo esto fundamentado en el precio interno de intervención también fijado por el Comité de Precios.

Si la exportación bajó, y los particulares debieron disminuir sus embarques fue por la combinación de estos parámetros frente al precio externo. Si las medidas se hubiesen acomodado prontamente a la nueva situación del mercado se hubiese exportado más. La consecuencia, sin embargo podría haber sido la de una baja aún mayor en los precios por la oferta adicional colombiana. No olvidemos que el mercado compró en el período de la bonanza mayor volumen que el usual y eso fue lo que se reflejó en la disminución

de la demanda, con lo que expiró este período.

Las críticas a la política cafetera y a las acciones u omisiones de los exportadores privados durante este período se iniciaron casi simultáneamente con la baja del precio, en 1977. Por ello en noviembre de 1977 consideré mi deber como Presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Café referirme a esas censuras. Hoy, releendo lo que entonces escribiera considero que tiene validez y actualidad aunque, como lo ha dicho recientemente el expresidente López Michelsen, “Traer a cuento el pasado, máxime cuando se ha sido protagonista, no siempre es tarea útil ni objetiva”.

Espero que la transcripción, así sea extensa, de lo que expuse a fines de 1977 haga luz sobre lo acontecido. Ello difiere de lo que distinguidos economistas han expuesto con lógica, pero partiendo de premisas no verificadas y no acordes con lo sucedido.

“Dos tendencias claramente diferencian este período (1976-1977). De octubre de 1976 a fines de abril los precios, siguiendo la presión de la demanda subieron como nunca antes lo había registrado el mundo cafetero de US\$ 1.80 hasta US\$ 3.40 y aún un poco más por libra. Mayo empieza a mostrar la contracción en el volumen de compras y la resistencia de los tostadores y de intermediarios en el exterior a aceptar mayores cotizaciones. El exceso de compras sobre las necesidades reales del consumo afecta realmente las exportaciones de todos los países productores y éstas a partir de las últimas dos semanas de mayo y las primeras de junio sufren un abrupto estancamiento”.

“Estos días registraron las más duras, al mismo tiempo más sutiles y complejas luchas entre quienes en la Bolsa de New York y Londres trataban de mantener precios por encima de la fabulosa barrera de los tres dólares de libra y quienes hicieron todo lo posible para causar un verdadero caos en el mercado y postrar las cotizaciones. Fue éste un pugilato entre los grandes. En ocasiones llegamos a temer un derrumbe debido, no a una situación estadística desfavorable por exceso de inventarios, sino por el efecto de las manipulaciones depresivas que podrían haber provocado una baja en la guardia de los defensores de los precios del grano. El espectro de lo acaecido en la Bolsa del Azúcar en París hace no muchos años, debió quitar muchas horas de sueño a quienes en una u otra forma participaron en estos eventos”.

“Analizar las causas del estancamiento en nuestras ventas a partir de las turbulentas sesiones de la Bolsa de New York y Londres en mayo y junio no es un ejercicio inútil. De él se puede derivar benéficas experiencias y pueden disiparse injustos veredictos sobre lo que ha sido y fue el comportamiento tanto de las autoridades cafeteras colombianas, como el de los exportadores colombianos”.

“En primer término cabe señalar que el receso en las ventas afectó no solamente a Colombia, sino a todos los países productores a partir de esas fechas. Los exportadores privados doquiera, tuvieron que suspender actividades y en muchos países una pluralidad de firmas, muchas de ellas con gran tradición sufrieron dificultades financieras que las pusieron y aún las tienen en situación semejante a la que nuestro Código de Comercio denomina como concordataria. Brasil, cuyo mayor volumen de ventas

en relación con las que había programado y anunciado profusamente al mundo se señala como una de las mayores causas del problema, fue el exportador que en forma más tajante y abrupta suspendió exportaciones al mantener, inexorable y tozudamente un precio de US\$ 3.20 por libra a todas luces superior a las cotizaciones prevaletientes. En otros países productores en los cuales no existe ente oficial con capacidad financiera y de control, los exportadores tuvieron que suspender actividades debido a las tremendas pérdidas que sufrieron en las operaciones que hicieron durante este período de turbulencia. Carentes de crédito para reanudar operaciones a nuevos niveles muchos de ellos, y otros sin saber a ciencia cierta cuáles serían las orientaciones del mercado, optaron voluntaria o forzosamente por retirarse del mismo”.

“En Colombia las autoridades habían escogido la política de subir el reintegro por saco paralelamente al mercado, casi siempre un poco detrás de éste. Las constantes variaciones en esta norma y en la liquidación del impuesto de retención obligaban al exportador a ser muy cuidadoso y le impedían también vender café que no estuviera ya bajo su control. Nosotros, así, no podíamos en modo alguno vender futuros. Las normas estaban y están diseñadas para no especular y, válgame Dios, que esto es bueno, aunque ello en ocasiones nos contraríe y moleste. El exportador por lo tanto vendía en forma inmediata el café que con dificultades podía obtener en el interior. Y digo con dificultad porque dos factores provocaban un lento flujo de café al mercado interno. Ellos eran: una prolongada sequía que golpeó la producción en casi todas las zonas cafeteras y el hecho de que algunos productores con suficiente capacidad económica pensaban que el pre-

cio interno podría elevarse aún más como reflejo de las alzas externas que, equivocadamente creyeron excederían a los US\$ 3.50 por libra. Por ello el exportador tuvo que comprar café casi siempre por encima de los precios de sustentación de la Federación para poder atender a su clientela externa. Pero no hubo nunca intención, ni capacidad, de retener café por parte de los exportadores colombianos en espera de mejores precios”.

“Ello era un juego de extrema peligrosidad por una parte debido, como queda dicho, a las continuas modificaciones en el reintegro y el impuesto de retención y por otra parte de imposible manejo financiero, por cuanto el costo de la financiación obtenida con fondos de los denominados Bonos Cafeteros era y es demasiado onerosa, como que equivale a más del 31% anual y las financiaciones externas, como es bien sabido, fueron suprimidas hace ya mucho tiempo con el argumento de que contribuían a presionar la expansión de los medios de pago”.

“Colombia vendió en forma regular y abundante hasta la iniciación en la caída de los precios. Para entonces no contábamos más que con una masa de trabajo en poder de los exportadores que en nuestra Asociación no hemos estimado en más de trescientos mil sacos. Es ésta una cifra perfectamente normal ya que el sector privado venía exportando más de seiscientos mil sacos mensuales y la cifra antes mencionada correspondería apenas si a unos doce a catorce días de actividad”.

“En cuanto a la cantidad de café que para entonces, se dice, habían guardado de la cosecha anterior los productores, debemos manifestar que éste tampoco debió ser superior a unos cuatro o quinientos mil sacos. Cifra que no puede calificarse de excesiva”.

“¿Por qué hacemos esta afirmación? Si examinamos el porcentaje de nuestra cosecha que sale mes a mes, según estimativos de la Federación Nacional de Cafeteros, encontramos que éstos son los siguientes, estimando una cosecha de sólo 8.400 sacos”.

Meses	% de la cosecha	No. de sacos en cada mes
Enero .....	4.4	369.600
Febrero .....	7.4	621.600
Marzo .....	4.5	378.000
Abril .....	10.2	856.000
Mayo .....	12.6	1.058.400
Junio .....	13.3	1.117.200
Julio .....	9.6	808.400
Agosto .....	4.3	351.200
Septiembre .....	4.4	369.600
Octubre .....	6.2	520.800
Noviembre .....	11.1	932.400
Diciembre .....	12.0	1.008.000

“Lo anterior nos muestra cómo a partir de la parálisis en las ventas externas salieron al mercado interno entre mayo y septiembre inclusive, cuatro millones un mil sacos, los que agregados a los ochocientos mil sacos que tenían, ambos, productores y exportadores arroja un gran total de cuatro millones ochocientos un mil sacos. La Federación directamente o por intermedio de las cooperativas intervino para comprar y partiendo de inventarios mínimos, como lo ha manifestado oficialmente, terminó el año cafetero con existencias al parecer ligeramente superiores a tres millones de sacos, habiendo efectuado algunas exportaciones, mientras que el contrabando, aunque disminuido, también continuó operando en estos meses. (La Federación exportó entre mayo y septiembre inclusive 1.056.903 sacos)”.

“La explicación anterior puede parecer un poco extensa y tediosa pero a nuestro juicio es bien importante ya que se ha venido sugiriendo que gran parte de la baja en las exportaciones es atribuible a los productores que no vendieron y a los exportadores particulares que guardaron con un peligroso y censurable afán especulativo. Ni lo uno ni lo otro es cierto. Las cifras muestran que los volúmenes de café en manos de estos sectores eran inferiores a la producción del mes precedente a la crisis o sea abril. Colombia, reafirmó con energía y para que ello no deje lugar a dudas, venía exportando todo lo que se ofrecía en el mercado y no podemos ahora enfrascarnos en unas recriminaciones que amén de inútiles, son tremendamente injustas, en especial para el gremio exportador que tengo el honor de presidir”.

“Por lo demás la baja en las ventas externas no afectó sólo a Colombia. La lectura de las estadísticas mundiales muestra cómo muchísimos productores rebajaron la colocación. Así, en el mercado la mayoría redujeron sus ventas en forma apreciable en el período enero a septiembre de 1977, comparado con el mismo período

en el año 76 como se aprecia en el siguiente cuadro”.

“La reducción en las compras externas es un fenómeno que se atribuye en forma primordial a la baja en el consumo y éste, a su turno, al alza en los precios. Los grandes volúmenes de ventas efectuadas por el Brasil y de que hablamos, las cuales han dado lugar a tan severas críticas en casi todos los círculos cafeteros vale la pena que las analicemos desde otro ángulo. ¿Qué habría sucedido si el primer productor no hubiese vendido estas cantidades y hubiese persistido en su programa de entregas a razón de sólo un millón de sacos mensuales? Si a pesar del excedente que los brasileños vertieron al mercado éste alcanzó cotizaciones que hoy calificamos de escandalosas y que provocaron las bien conocidas reacciones de políticos y de consumidores en los Estados Unidos y en general en todos los países productores, ¿a dónde habrían ido, pregunto, los precios sin esos embarques adicionales del Brasil? Muy posiblemente habrían superado los US\$ 4.00 por lo que habría causado reacciones mucho más violentas que las que aún hoy traumatizan el consumo”.

#### Importaciones de café verde a los Estados Unidos en sacos de 60 kilos

México .....	1.204.865	1.550.253	—	345.388
Indonesia .....	733.985	957.087	—	223.102
Costa de Marfil .....	621.238	1.113.366	—	492.128
Ecuador .....	370.749	493.004	—	122.255
República Dominicana .....	317.068	476.129	—	159.061
Etiopía .....	247.999	633.354	—	385.355
Honduras .....	182.598	286.250	—	103.652
Venezuela .....	127.830	260.789	—	132.959
Kenya .....	120.041	183.553	—	63.512
India .....	100.658	161.712	—	61.054
Nicaragua .....	89.983	143.761	—	53.778
Haití .....	61.958	138.365	—	76.407
Rwanda .....	58.036	247.275	—	189.239
Angola .....	3.498	870.707	—	867.209
Colombia .....	1.369.070	2.158.500	—	789.430
Brasil .....	2.341.436	1.971.783	+	369.653
El Salvador .....	986.431	805.043	+	181.388
Otros países .....	2.915.983	2.817.121	+	98.862
<b>Gran Total .....</b>	<b>11.853.426</b>	<b>15.268.052</b>	<b>—</b>	<b>3.414.626</b>

“Así que si por una parte nos hemos dolido de la política brasileña porque al ser analizada en el presente, muestra que fue factor de transitorio atiborramiento del mercado, por otra debemos ver el papel positivo que en su momento jugó para que el café no empeorara su imagen de ser uno de los mayores factores de encarecimiento en el costo de vida en los países consumidores. Se replicará que lo que vendió el Brasil lo hizo a expensas de nuestras posibles colocaciones. No olvidemos que por aquel entonces, como ha quedado demostrado, Colombia venía colocando toda su producción beneficiada y que cuando suspendimos ventas también lo hizo el Brasil”.

### ***“La situación de los exportadores privados colombianos”***

“Durante un poco más de la mitad del año cafetero 76/77 los exportadores privados pudieron, asumiendo grandes y graves riesgos, mantener su posición predominante en el mercado, más se vieron forzados a retirarse del mismo prácticamente a partir de mediados del mes de mayo”.

“Con deplorable frecuencia se escuchan o se leen conceptos, expresados a veces por hombres públicos en trance de buscar mayores honores o aún por dirigentes de gremios privados que se suponen bien informados, según los cuales los exportadores intervienen en el mercado sólo cuando el precio está en alza y se retiran cuando éste baja, para dejarle el pesado encargo de comprar el café en el interior a la Federación. Se sugiere, o mejor se afirma así que es éste un grupo de comadreja oportunistas y cobardes que salen de su madriguera sólo para caer sobre una presa fácil y agradable, para hacer pingües ganancias y para retirarse a la menor señal de peligro o de dificultades”.

“Que lo anterior lo afirmen gentes que no han tenido dares ni tomares con las actividades cafeteras o económicas, o profesionales de la calumnia o la maledicencia no tendría nada de extraño. Pero que lo digan quienes por las posiciones que han ocupado, o por los cargos que desempeñan, tienen el deber de saber cómo funciona el mecanismo regulador del mercado externo del café, causa pasmo y asombro”.

“Obviamente que no para mi paciente auditorio, que bien conoce cómo opera este delicado mecanismo regulador de los precios internos frente a los externos, sino para quienes pudiesen haber creído ingenuamente en las falsas afirmaciones a que me he referido, debo hacer una breve reseña, de carácter didáctico, de cuáles son los factores que permiten o no a un exportador intervenir en el mercado”.

### ***“Factores que permiten intervenir o no en el mercado”***

“Las autoridades monetarias fijan el reintegro por saco de 70 kilos en dólares de los Estados Unidos. La Federación Nacional de Cafeteros fija, previa norma gubernamental que ha señalado su porcentaje, la forma como se ha de liquidar el denominado impuesto de retención. Este se cancela en especie, parcialmente, y el resto en dinero. Como lo muestra un apéndice de esta conferencia, sus variaciones han sido muchas en los últimos meses. El precio mínimo de sustentación en el país para el pergamino también es fijado por la Federación. Hay un solo factor que no es determinado por las autoridades colombianas: el precio externo. El exportador debe, pues hacer cálculos de cuántos dólares y a qué tipo de cambio ha de vender al Banco Emisor por cada saco de café que

exporte, a cómo se ha de pagar el pergamino que ha de convertir en excelso, partiendo de la base que la Federación tiene un precio mínimo ya fijado con el cual tiene que competir permanentemente. Debe calcular cuántos pesos le significa para cada saco el impuesto de retención, al cual agregará el costo de los Títulos de Ahorro Cafetero que debe pagar simultáneamente con el gravamen de retención. Además tiene que estimar cuánta será la producción o rendimiento efectivo en excelso del pergamino que ha comprado, o sea que debe calcular las pérdidas por el producido de pasilla y de ripio, cuánto vale el beneficio en la trilladora, los fletes, los seguros, los bodegajes, los gastos financieros que cada día toman un porcentaje mayor del costo total de la operación, sus gastos administrativos y otros menores que finalmente le deben arrojar su costo final. Ello, reducido a dólares, lo debe cotejar con la cotización de nuestro café en el exterior. Así podrá tomar la decisión de participar en el mercado o retirarse del mismo. Con el agravante de que en la actualidad aún soportamos la incógnita de que no se sabe sino varios días después de efectuada una operación, cuál va a ser el producido final en pesos debido a las oscilaciones que sufren las cotizaciones de los Certificados de Cambio con vencimiento diferido que son entregados al exportador de café”.

“Así que la posibilidad de operar para el exportador privado no depende del precio externo sino, fundamentalmente, de las medidas reguladoras y normativas colombianas. Bien puede suceder, y así lo vimos en muchas ocasiones en el primer semestre del pasado año cafetero, que en un período alcista, un alza del reintegro y/o de la retención haga imposible al exportador su intervención. Ello depende de la filosofía, de los estimativos y políticas que consideren en cada momento como más benéficas

para los intereses del país nuestras autoridades”.

“En los últimos meses presenciamos varias bajas en el reintegro y en el costo final del impuesto de retención. Ellas, sin embargo, arrojaban un precio mínimo de venta para nuestro grano significativamente por encima de las cotizaciones del momento. Durante muchas semanas con los parámetros de reintegro a US\$ 313.75 por saco, de retención que traducida en dinero equivale a \$ 3.125.68 por saco de 70 kilos, de 10% de TACS y el descuento por certificados de cambio, partiendo de un precio de \$ 7.300 por carga, los exportadores no podían intervenir en el mercado sin incurrir en pérdidas, sino a precios de US\$ 2.12 por libra en adelante”.

“Es por consiguiente carente de veracidad, inexacta y contraevidente la afirmación que nos ha obligado a extendernos sobre este punto. En un mercado libre de regulaciones los exportadores permanecerían en el mercado, subiesen o bajasen las cotizaciones ya que son básicamente unos intermediarios, unos colocadores de un producto y no especuladores del mismo. Precios bajos, al contrario de lo que opina el vulgo, significarían para los exportadores menos capital de trabajo y menos riesgos. No hay tal que las alzas signifiquen automático incremento de las utilidades. Estas pueden desaparecer con la aparición de una norma escrita en tres o cuatro palabras y expedida, sin previo aviso como se hace en Colombia. Porque conviene también afirmar aquí que los funcionarios obran en esto con la mayor independencia y discreción”.

“Por ello sería una temeridad sugerir siquiera que nosotros sabemos con alguna antelación el rumbo que va a tomar el Gobierno en estas materias, o en qué día o

fecha se van a tomar determinadas disposiciones. En ello se actúa hasta la exageración en cuanto a la absoluta falta de participación por parte del sector privado, pero nos pone también fuera de toda sospecha de ser usufructuarios de conocimientos de los cuales puedan derivarse utilidades indebidas”.

*“No me hago la ilusión de que quienes han venido sosteniendo la tesis de la nacionalización del comercio del café van a cambiar de puntos de vista, al menos públicamente, en razón de mis explicaciones. Pero sí confío que muchas gentes que de buena fe y simplemente por falta de conocimientos sobre este complejo asunto hubiesen sido inducidas a un error de apreciación aceptarán la veracidad y validez incontrovertible de nuestros razonamientos”.*

“La realidad de lo que ha sucedido al sector exportador privado desde que se inició el receso en las ventas es que, muy contra su voluntad, fue marginado del mercado, sacrificado, en aras de la política nacional cafetera”.

### *“La función de los exportadores y la del Estado”*

“La tarea de los exportadores privados es no solo lícita, sino que debe ser motivo de orgullo para quienes a ella se dedican. En los meses en los cuales la Federación ha tenido que intervenir en forma de forzado monopolio de compras en el mercado, se evidenció la necesidad de la presencia del comprador particular como elemento regulador y competidor indispensable. Y es que la existencia de un comprador único conduce a toda clase de abusos con el productor grande, mediano o pequeño, y también

con los pequeños intermediarios, mientras que a la sombra de estas circunstancias crecen los más repudiables grupos de validos que se engordan a base de amistades y conexiones con agentes de compras (no todos por fortuna) de la entidad que compra solidariamente. Conviene en esta conferencia registrar cómo hemos recibido continuamente solicitudes de las zonas caficultoras reclamando nuestra intervención y pidiendo explicaciones sobre el porqué de nuestra ausencia”.

“Sirva esta oportunidad para expresar que los exportadores privados creemos en la necesidad de la intervención del Estado sobre la base de que éste y la empresa privada deben cooperar permanentemente teniendo como mira, por sobre cualquier otro interés el prioritario de nuestra Patria. Sea ésta la ocasión para manifestar nuestra identidad y de acuerdo con el pensamiento del doctor Hernando Agudelo Villa quien hace algunos años, al tomar posesión de su cargo de Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes delineara con claridad cuál debe ser la acción de cada uno de estos sectores”.

“Dijo entonces el doctor Agudelo:

‘Es necesario que proclamemos abiertamente que las relaciones entre la empresa privada y el Estado deben ser esencialmente de cooperación entre dos fuerzas institucionales dependientes una de otra. Es imperioso reconocer que las dos tienen comunes propósitos dentro de un sistema económico mixto de libre empresa, como el nuestro, en el cual tanto las instituciones públicas como las privadas ejercen control económico’.

‘Y ésta no es difícil tarea, pues basta definir claramente las esferas de acción de cada uno de los sectores, sobre la base de



es difícil que las razones que he expuesto hagan cambiar esa posición. Pero si se cree en que se deben buscar mecanismos para que nuestro sistema de coexistencia de la actividad privada y la del Estado subsista, estoy seguro que tanto las autoridades monetarias, como las cafeteras encontrarán siempre fórmulas que eviten, para beneficio del productor cafetero y de nuestra economía, la existencia temible de un solo comprador y un solo exportador con todos sus horrores.

Me he atrevido a enviar esta misiva, señor doctor Ortega, en primer lugar por-

que conozco su deseo permanente para que estos temas se ventilen y porque la nota de presentación de la revista invita a enviar "comentarios, críticas y artículos cortos (lamento que éste no sea breve) que amplíen, modifiquen o refuten el contenido de los artículos publicados".

Del señor Gerente, atentamente,

ASOCIACION NACIONAL DE  
EXPORTADORES DE CAFE  
DE COLOMBIA

GILBERTO ARANGO LONDOÑO  
Presidente

**Comportamiento de las existencias mundiales,  
brasileras y colombianas de café verde al iniciar cosechas  
Años cafeteros 1972-1973 — 1977-1978**

Años cafeteros	BRASIL		COLOMBIA		OTROS PAISES		TOTAL	
	Miles de sacos de 60 kilos	%						
1972-1973 .....	31 804	59.1	3 571	6.6	18 445	34.3	53 820	100.0
1973-1974 .....	20 786	48.8	4 834	11.3	16 980	39.9	42 600	100.0
1974-1975 .....	28 209	58.9	3 240	6.8	18 428	34.3	47 877	100.0
1975-1976 .....	29 895	63.9	2 400	5.1	14 514	31.0	46 809	100.0
1976-1977 .....	14 251	53.7	1 811	6.8	10 480	39.5	26 542	100.0
1977-1978 Marzo .....	12 000	45.8	3 739	14.3	10 461	39.9	26 200	100.0

FUENTE: Organización Internacional del Café

## Cuadro comparativo entre Brasil y Colombia sobre la disponibilidad y utilización de café verde

Marzo 1975 — Septiembre 1977

(Millones de sacos de 60 kgs)

	BRASIL	COLOMBIA
Disponibilidad a marzo 31 de 1975 .....	28.2	4.2
Exportación abril 1o. de 1975 a marzo 31 de 1976 .....	14.0	8.6
Consumo interno abril 1o. de 1975 a marzo 31 de 1976 .....	6.0	1.3
Producción registrada abril 1o. de 1975 a marzo 31 de 1976 .....	22.1	7.9
Disponibilidad a marzo 31 de 1976 .....	30.3	2.2
Exportación abril 1o. de 1976 a marzo 31 de 1977 .....	17.4	6.0
Consumo interno abril 1o. de 1976 a marzo 31 de 1977 .....	6.0	1.3
Producción registrada abril 1o. de 1976 a marzo 31 de 1977 .....	6.0	6.5
Disponibilidad a marzo 31 de 1977 .....	12.9	1.4
Exportación abril 1o. de 1977 a septiembre 30 de 1977 .....	7.8	2.1
Consumo interno abril 1o. de 1977 a septiembre 30 de 1977 .....	3.0	7
Producción registrada abril 1o. de 1977 a septiembre 30 de 1977 .....	15.6	5.2
Disponibilidad a septiembre 30 de 1977 .....	17.7	3.8

Nota: Producción registrada = Exportación total registrada + consumo interno + movimiento de inventario.

## Brasil y Colombia — Comportamiento de la disponibilidad de café verde

Marzo 31 de 1975 — Septiembre 30 de 1977

(Marzo 31 de 1975 = 100)

